La FFyH celebra las nuevas identificaciones de personas desaparecidas en La Perla



Rodeado por familiares e integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, el Juzgado Federal N3 dio a conocer la identidad de ocho personas, cuyos restos habían sido encontrados en 2025 en el predio de Loma del Torito, ubicado en los terrenos militares donde funcionó el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio durante la dictadura. A este grupo se agregó la confirmación oficial de un estudiante de Psicología que había sido identificado en agosto de 2026.

Néstor Albino Acosta, Pascual Delfín Ludueña, Cecilia Alicia Pessina de Ávila, Mónica Protti de Guillén, Mercedes del Valle Ramírez, María Luisa Salto, Claudio Norberto Nardini y Juan Carlos

Soulier, son las personas identificadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense, en el marco de la causa enterramientos clandestinos que investiga el Juzgado Federal N3, a cargo de Miguel Hugo Vaca Narvaja.



A esta nómina se sumó la confirmación oficial por parte del juzgado de Alejandro Ernesto Jesús Jerez Bodereau, que había sido identificado en agosto pasado, con lo cual ya son 38 las personas identificadas que habían sido secuestradas, asesinadas y desaparecidas en el que fue el principal campo de concentración de Córdoba y uno de los más importantes del país, conducido por el ex general Luciano Benjamín Menéndez, uno de los militares más condendos de la historia de la humanidad.

En una sala colmada de público, de medios locales, nacionales e internacionales, con la presencia de organismos y referentes de derechos humanos, de autoridades universitarias, provinciales y municipales, fueron las familias de las personas identificadas las protagonistas de una conferencia que volvió a conmover y emocionar hasta las lágrimas a quienes estaban presentes en los tribunales federales o seguían la transmisión de manera virtual.



Miguel Ceballos, secretario de Derechos Humanos del Juzgado y conductor de la conferencia, destacó la participación de la Universidad Nacional de Córdoba en la tarea de búsqueda, y especialmente el aporte de lxs estudiantes de antropología de la FFyH que se sumaron al trabajo que realiza el Equipo Argentino de Antropología Forense en la Loma del Torito con la coordinación de Silvana Turner, y del cual también participan como peritos Anahí Ginarte, del Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba y el geólogo Guillermo Sagripanti, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Cabe recordar que la FFyH acompañó la conformación del Colectivo que en abril de 2025 se constituyó como querellantes en la causa, lo que permitió sumar esfuerzos a un trabajo de investigación y búsqueda que lleva más de veinte años.

Culminados los relatos que cada familiar compartió sobre la persona recuperada e identificada, desde el Juzgado resaltaron como fundamental la recolección de muestras de sangre para poder cotejar con varios perfiles que siguen esperando poder ser identificados. «Lanzamos una campaña de difusión pública para que las personas que tengan familiares desaparecidos vayan a aportar una muestra de sangre. En la medida que haya contramuestras de los familiares, esos restos van a

poder ser identificados», explicó Vaca Narvaja, a lo que Ceballos agregó que “la campaña que lanzamos este año ha permitido recolectar muchas muestras, pero es necesario seguir haciéndolo, así que pedimos a la ciudadanía que se acerque a dar antes del 10 de diciembre próximo, fecha en que terminará la campaña”.



ENTRADAS RELACIONADAS

ARTÍCULO ANTERIOR

La FFyH concreta mejoras de dedicación, recategorizaciones y estabilidad laboral para sus trabajadores/as en un contexto de ajuste

ARTÍCULO SIGUIENTE

Premio Internacional de Ensayos de Humanidades, Ciencias Sociales y Derechos Humanos 2026